

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA “CIPTRALOAG S.A”, CELEBRADA EL DÍA 25 DE
MARZO DE 2020.

En Aloasi, Cantón Mejía a los 25 días del mes de marzo del 2020, en la sede social de la compañía ubicada en el Barrio “Miraflores Bajo” calles “La Colmena” y “Juan Pío Montufar”. Siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de 28 de 43 accionistas, con 55 acciones. Las acciones tiene un valor nominal de (US \$10.00) cada una; el capital social de la compañía es de 1.000,00 (mil) USD. De conformidad a los estatutos sociales de la compañía, se procede a celebrar la siguiente Junta.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor: Presidente, Segundo Guanochanga y como Secretaria, la señora Blanca Caiza, El señor presidente pide por secretaria se constate el quórum reglamentario, a lo cual el secretario indica que se halla presente el 55.00 % del capital social y pagado de la compañía de transporte de carga pesada “CIPTRALOAG S.A.”, representado a \$ 550.00 (quinientos cincuenta) dólares del capital pagado y existiendo, por lo tanto el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El presidente ordena que se prosiga con la lectura de la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, la misma que expresa:

Convocatoria

Debidamente facultado en convocar a La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de transporte de carga pesada “CIPTRALOAG S.A” a celebrarse el día miércoles 25 de marzo del 2020, las 09:00 a.m.; en la Sede Social de la misma, ubicada en el Barrio “Miraflores Bajo” calles “La Colmena” y “Juan Pío Montufar”. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta general a cargo del Sr. Presidente.
3. Informes de los señores Gerente General, Presidente, y Comisario.
4. Conocimiento y Aprobación de los balances y estados financieros del año 2019.
5. Clausura.

Las copias de los balances se encuentran en el local de la oficina para su respectivo análisis. Además con a nuevas tecnologías de la comunicación se pudo hacer llegar los estados financieros por WhatsApp de la compañía a datos los accionistas

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “CIPTRALOAG S.A”, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2020.

Desarrollo de la Junta General Ordinaria

Se procede a la lectura del primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

El señor Secretario procede a tomar lista e informa, que existiendo la presencia del 52 % del capital social de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas presentes: la junta expresa que por existir el quórum reglamentario, se da la apertura a la inauguración a la Junta General Ordinaria.

La junta expresa por existir el quórum reglamentario se da la apertura a la inauguración de la Junta General Ordinaria.

Se adjunta listado de los señores accionistas presentes y cuadro de acciones.

2.- Instalación de la Junta General a cargo del señor Presidente

Con el 55.00 % del capital social y 28 accionistas presentes, se procede a la instalación, de la Junta General Ordinaria del 25 de marzo del 2020 a cargo del Señor Presidente, FAJARDO CAIZALUISA MARCO VINICIO.

El señor presidente FAJARDO CAIZALUISA MARCO VINICIO instala la junta general ordinaria con un saludo de bienvenida a todos los accionistas presentes, también agradece la presencia de los señores: Comisario, Contador y Gerente General, manifiesta que cuando son las 09:00 am queda instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía.

3.- Informes de los señores Gerente General, Presidente, y Comisario.

La señora secretaria solicita permiso a los señores presidente de la junta general y accionistas, encarga la secretaría momentáneamente al señor, señor Quinatoa Héctor, para emitir el informe correspondiente

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA “CIPTRALOAG S.A”, CELEBRADA EL DÍA 25 DE
MARZO DE 2020.

Informes.

La señora Gerente General CAIZA JAGUACO BLANCA AURORA da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

El señor Presidente FAJARDO CAIZALUISA MARCO VINICIO da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

El señor Comisario PILICITA JACOME MARCO RAMIRO da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

Los informes son aprobados todos los presentes.

4.- Conocimiento y Aprobación de los balances y estados financieros del año 2017.

El señora, licenciada Margoth Gutiérrez contador de la compañía presenta por escrito y da lectura al mismo contestando a las preguntas de los assembleístas,

Para este informe se les entrego a los presentes una copia de los estados financieros para que sigan el informe económico.

El informe se pone en consideración a los presentes la cual es aprobada por los presentes.

5.- Clausura.

Habiendo cubierto el orden del día, se da por terminada la presente junta general ordinaria siendo las 12:30 horas del día 25 de marzo del 2020. El señor Presidente Segundo Guanochanga, agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes.

Atentamente,



Sra Blanca Caiza

GERENTE